



Proponen más atribuciones a la Sedeshu

La Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales del Congreso del Estado inició el análisis de la iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo Estatal, la cual tiene como objetivo alinear los programas y actividades de la administración pública estatal.

Entre las iniciativas propuestas, destacó la de dotar de atribuciones en materia de ordenamiento territorial y asentamientos humanos a la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (Sedeshu), la cual generó cuestionamientos entre la oposición.

La diputada Yulma Rocha Aguilar, del PRI, cuestionó esta parte del proyecto de Ley al precisar que la naturaleza de la citada instancia estatal es el desarrollo de las personas y combatir la pobreza.

"Una de las atribuciones de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano son el desarro-

llo de las personas y combatir la pobreza y por eso cuestionamos lo que tiene que ver con el ordenamiento y los asentamientos humanos", dijo.

Yulma Rocha consideró que se debe aclarar si se trata del tema de asentamientos en general en materia de pobreza o bien de todos y cada uno de éstos que se tienen detectados.

Consideró que se debe tener especial cuidado en la revisión de la propuesta para evitar caer en duplicidad de funciones, especialmente en el tema del ordenamiento territorial.

Al respecto, la titular de la Coordinación General Jurídica del Gobierno del Estado, Raquel Barajas Monjaraz explicó que en el caso de los asentamientos habrá coordinación con la Secretaría de Gobierno, que actualmente tiene la mayor parte de las facultades legales en este tema.

Apuntó que también se priorizan otros aspectos a la Sedes-

hu como el impulso a la vivienda, el crecimiento urbano de tipo ordenado y sustentable, así como la rectoría en la planificación en materia de agua y el proceso de liquidación de la Comisión de Vivienda del Estado de Guanajuato (Coveg).

Otro aspecto que se revisó fueron las facultades que conservará la Secretaría del Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, al otorgársele a la Sedeshu parte de éstas.

También se revisaron otros de los contenidos de la Iniciativa de Ley como las mismas atribuciones que en materia de tenencia de la tierra se proponen para la Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

La iniciativa de Ley continuará siendo revisada por este grupo de trabajo, con la colaboración de diversas instancias del Gobierno del Estado para precisar sus alcances y objetivos.

(Osvaldo García Ledesma)

La Sedeshu tendrá nuevas atribuciones

J. MANUEL ÁLVAREZ

GUANAJUATO, Gto.- Durante la mesa de trabajo de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales del Congreso Local, fueron dadas a conocer las nuevas facultades que se trasladarán a la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, (SEDESHU), quien atenderá programas de vivienda, ordenamiento territorial y la regularización de los asentamientos humanos donde se coordinará con la Secretaría de Gobierno, dentro de la reestructura que tendrá el gobierno estatal.

La titular de la Coordinación General Jurídica, Raquel Barajas Monjaraz fue invitada a la reunión para dar a conocer los alcances de la iniciativa enviada por el gobernador del estado, que tiene como objetivo alinear los programas y las actividades de varias dependencias del Poder Ejecutivo, que incluye lo relacionado con la tenencia de la tierra. Se trata de cumplir las metas sexenales.

Se trata de la iniciativa de reforma a las leyes Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, de Cambio Climático, de Desarrollo Forestal Sustentable,



CRESCENCIO TORRES

de Educación para el Estado y del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, en materia de actualización del Programa de Gobierno de 2018-2024.

Los diputados e invitados del gobierno estatal analizaron la parte correspondiente a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato y a la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato.

En una de sus intervenciones, la diputada priista, Yulma Rocha Aguilar hizo algunas preguntas a la funcionaria estatal al tener algunas dudas sobre las nuevas atribuciones que se darán a la SEDESHU, y después de recibir las contestaciones, consideró que ella observa que habrá duplicidad de las funciones, entre la dependencia estatal mencionada y la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, (SMAOT).

Barajas Monjaraz precisó que las modificaciones priorizan el impulso a la vivienda y el crecimiento urbano ordenado.

Siguió el análisis de la iniciativa enviada por el gobernador para reestructurar a diversas dependencias.

CORREO 3 AM GTO SOL SALAMANCA
AM LEÓN HERALDO LEÓN SOL Irapuato
SOL BAJO OTRO

ALERTA DE VIAJE DEL GOBIERNO CANADIENSE A SUS CIUDADANOS

Inquieta una posible afectación al turismo

El legislador Aldo Márquez dijo que hay condiciones para garantizar la seguridad de todos los visitantes

STAFF CORREO / ESTADO

La alerta emitida por el gobierno de Canadá sobre riesgos de viajar a Guanajuato, específicamente al corredor industrial, si tiene un impacto importante en materia turística, señaló el presidente de la Comisión de Turismo en el Congreso del Estado, Aldo Márquez Becerra, no obstante, afirmó que existen las condiciones para garantizar la seguridad de los visitantes.

Esto mientras que el presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones, Martín López Camacho dijo al ser la carretera 45 de jurisdicción federal debe haber una mayor coordinación entre la Guardia Nacional para resguardar dicha vía, aunque manifestó desconocer algún hecho violento que ponga en peligro esta vía de comunicación.

Canadá actualizó sus alertas de viaje en las que se advierte a sus ciudadanos sobre peligros potenciales en el extranjero, entre varios sitios considerados como peligrosos se enlista la carretera 45 que conecta a los municipios de León, Irapuato, Salamanca y Celaya esto por los "altos niveles de violencia y crimen organizado".

HAY CONDICIONES

"Claro que puede haber un impacto que una nación como es Canadá emite recomendaciones a sus ciudadanos, pero también es responsabilidad de los guanajuatenses decir cuál es la percepción y las realidades que vivimos en Guanajuato", señaló Aldo Márquez, legislador panista quien coincidió en que no se han registrado actos de violencia en las carreteras del estado, por lo que los 46 municipios pueden ser visitados sin ser víctimas de algún hecho violento.

"Creo que he visto una actuación muy puntual de la Secretaría de Seguridad, de la Secretaría de Gobierno, también atendiendo cuando pueda haber algún conflicto social que se traduzca en la toma de una carretera que impida el libre tránsito pues creo que el estado está controlado en ese sentido y sí, si pudiera llegar a haber un impacto en el tema turístico, pero en Guanajuato no estamos en ese sentido".

Por el contrario, el también legislador del PAN, invitó a los canadienses a que visiten las riquezas y patrimonio que hay en el estado de Guanajuato, aunado a que se cuenta con la infraestructura necesaria en materia de turismo de negocios, "lo vemos año



Claro que puede haber un impacto que una nación como es Canadá emite recomendaciones a sus ciudadanos, pero también es responsabilidad de los guanajuatenses decir cuál es la percepción y las realidades que vivimos en Guanajuato"

Aldo Márquez
Presidente de la Comisión de Turismo en el Congreso del Estado

con año, como Guanajuato es un estado líder, en ese sentido y que tenemos la capacidad en hoteles y restaurantes para atraer gente no nada más de Canadá sino de todo el mundo (...) están las condiciones para los visitantes".

rrededor industrial, pero que tiene que haber esa coordinación con las autoridades estatales y sobre todo con los municipios a fin de que estos también se sumen a la prevención.

Sobre el impacto al turismo, manifestó que "los municipios que también hagan su labor para que el turismo llegue a los municipios que puedan ser afectados por esta alerta, realmente no tengan ese impacto negativo en esa derrama turística que tienen, creo que es una tarea de todas y todos, tanto de las autoridades de seguridad, las autoridades municipales, el gobierno estatal y nosotros como Congreso del Estado, también hacer nuestra chamba, nuestra tarea legislativa".



Con información de:

Lourdes Vázquez, Gilberto Navarro y Cuca Domínguez.

Insistió en que la Federación son los primeros responsables en el resguardo de dicha vía del co-



CONGRESO
DEL ESTADO
GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA

20 OCT 2021

- | | | | | |
|-----------|--------------|---|---------------|-------------|
| ► CORREO | AM GTO | 3 | SOL SALAMANCA | ► SOL BAJÍO |
| ► AM LEÓN | HERALDO LEÓN | | SOL IRAPUATO | ► OTRO |

Asegura diputado que la falta de vigilancia provocó la alerta de Canadá

GUARDIA DEBE CUSTODIAR CARRETERAS

YAJAIRA GASCA

Guanajuato

El presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones del Congreso local, Martín López Camacho, responsabilizó a la Guardia Nacional de la custodia que se debe hacer en la carretera 45, por la que en algunos tramos, el Gobierno de Canadá emitió una alerta de viaje.

"Desconozco el tema de por qué de la alerta, no he sabido en estos días algún hecho violento que haya sucedido o que ponga en grave peligro la seguridad en esta vía de comunicación", señaló el legislador.

Aseguró que en la entidad el robo a transporte y algunos otros fenómenos delictivos han disminuido y reiteró que la vigilancia en las vías federales debe corresponder a elementos de la Guardia Nacional.

Por altos niveles de violencia y crimen organizado, el gobierno de Canadá recomendó a sus ciudadanos evitar viajes no esenciales a 13 estados de México, incluyendo la carretera 45 entre León e Irapuato e Irapuato y Celaya.

El legislador panista insistió en que es la Guardia Nacional la autoridad que debe coordinarse con corporaciones estatales y municipales para evitar delitos en la carretera 45 y otras carreteras federales.

MARTÍN LÓPEZ CAMACHO
DIPUTADO

"No lo comarto, sin embargo, sí creo que debe existir una coordinación entre las distintas autoridades en materia de seguridad pública, por ejemplo Guardia Nacional que ahora tiene las labores que antes tenía la Policía Federal para que resguarden las carreteras".

Ayuntamientos podrán denunciar irregularidades

LOURDES VÁZQUEZ
GUANAJUATO

Los Ayuntamientos que hayan detectado presuntas irregularidades en los procesos de entrega - recepción de las administraciones municipales podrán realizar las denuncias correspondientes e iniciar los procedimientos directos de responsabilidad, esto independientemente de los informes que se habrán de entregar en próximos días, señaló el auditor general del estado, Javier Pérez Salazar.

Lo anterior luego de que en varios municipios han comenzado a surgir diversas anomalías, como arcas municipales vacías, pasivos importantes, vehículos descompuestos, falta de equipos y oficinas que requieren mantenimiento importante.

Javier Pérez puntualizó que si algún municipio está heredando obligaciones que deben ser cumplidas en la siguiente administración, se tendrá que analizar en este proceso de entrega- recepción si exis-



LOURDES VÁZQUEZ

II En varios municipios han surgido anomalías, como arcas municipales vacías, pasivos importantes y vehículos descompuestos.

ten elementos para soportar dichas obligaciones como contratos o servicios prestados.

No obstante manifestó que "si existen algunas irregularidades, no necesariamente se tienen que esperar a que concluya el proceso de entrega, el municipio puede tomar las decisiones que considere viables que pueden ser iniciar procedimientos directos de responsa-

bilidad si tiene elementos para ello".

Por otra parte, el auditor general informó que ya se cuenta con las actas formales de entrega- recepción de los 46 municipios aunque el Ayuntamiento de Yuriria fue el último en firmarla, pues esto ocurrió hasta el 13 de septiembre.

Dijo que el pasado 12 de octubre, se informó a la Comisión de Hacienda y Fiscalización, que la

ASEG constató el pasado 10 de octubre, 45 entregas recepción como un acto formal en la sesión ordinaria de los Ayuntamientos.

Explicó que lo que sigue es que la Comisión de Hacienda de cada municipio deberá revisar lo que les fue entregado durante 45 días hábiles y con base a ello emitir un dictamen que deberá presentarse y aprobarse por el ayuntamiento con los resultados que haya determinado dicha comisión, "si hay algunas omisiones, irregularidades o todo está perfectamente bien comprobado".

Dicho dictamen será remitido al Congreso y el proceso de revisión del mismo concluirá en marzo del próximo año, "la ley establece que tengo obligación de presentarle un informe de todo el proceso que inició desde la instalación del Comité de Transición, desde la construcción de una partida de gastos, desde los avances de entrega recepción que se tuvieron que cumplir el 15 de septiembre pasado, es un proceso que va a culminar en marzo del año próximo".

Obtiene Guanajuato primer lugar nacional en ejercicio del gasto

REDACCIÓN
GUANAJUATO

Por primera vez el estado de Guanajuato logró el cumplimiento del 100 por ciento en la calidad de la información contable, presupuestal y programática que reporta de manera trimestral a los ciudadanos por lo que el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) le entregó el reconocimiento del primer lugar en el Índice Estatal del Ejercicio del Gasto 2021 (IEEG 2021).

El IEEG es realizado de manera anual por el IMCO, un centro de investigación en política pública apartidista, y sin fines de lucro que tiene como misión enriquecer la toma de decisiones de política pública.

Esta evaluación la realiza el

IMCO mide la calidad de la información financiera de las entidades federativas del país durante el ejercicio fiscal 2020.

El estudio tiene como principal propósito eliminar condiciones de opacidad, verificar el cumplimiento de la normatividad existente en materia de contabilidad gubernamental y fomentar una serie de buenas prácticas que se han implementado en algunas entidades federativas, considerando 18 tipos de documentos correspondientes de la información financiera, contable, programática y presupuestal.

Los elementos que fueron valorados por el Índice Estatal del Ejercicio del Gasto 2021 son la homologación y armonización de la información del ejercicio

LA CLAVE



Fomenta la competitividad

El reconocimiento fue otorgado al mandatario estatal por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

del gasto, la composición y las variaciones del gasto a lo largo del ejercicio del gasto el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

En esta edición 2021, el estado de Guanajuato ha sido nuevamente referente nacional en armonización contable, al ser evaluado con el 100 por ciento de cumplimiento de información financiera.



AFIRMA GOBERNADOR DEL ESTADO

Buscan declaratoria de desastre natural

HÉCTOR MARTÍNEZ

Es importante que las familias afectadas cobren sus seguros

ABASOLO, GTO.- El gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, destacó que se está dando continuidad al proceso de solicitud de la "Declaratoria de Desastre Natural" a la CONAGUA y a la Coordinación Nacional de Protección Civil, con lo cual, las familias afectadas podrían acceder a diferentes beneficios para mitigar un poco las pérdidas que sufrieron, principalmente en sus cultivos a causa de las inundaciones.

Las familias afectadas podrían acceder a diferentes beneficios para mitigar un poco las pérdidas que sufrieron

Además, al encabezar junto a la Presidenta Municipal, Rocío Cervantes Barba, la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité Estatal de Emergencias y Desastres del Consejo Estatal de Protección Civil, entre los puntos importantes que se trataron fue el atender las necesidades de las familias afectadas y seguir gestionando ante instancias federales, obras de infraestructura hidráulica que garanticen que este tipo de

contingencias no se vuelvan a repetir en esta zona de Abasolo.

Dentro de los puntos a destacarse, es que de las 1674 hectáreas afectadas, se han recuperado 888; y que con la baja de los niveles del agua se lleva a cabo una evaluación de daños en viviendas, caminos, infraestructura hidráulica y educativa.

Y que de las 656 casas afectadas en las que habitan 2 mil 652 personas, ya se recuperaron 194, además al detectarse afectaciones en infraestructura hidráulica en Río Turbio, Arroyo Seco y el Dren Abasolo, se realizan trabajos de reparación de

bordería, bombeo, colocación de diques, desazolves y rectificación de canales.

Además, la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, realiza un censo en las viviendas afectadas para la entrega de enseres domésticos, Vales Grandeza y conforma grupos de empleo temporal, entre otras acciones.

Mientras que las demás dependencias que integran este órgano, actualizan información de la situación que guarda la zona de inundación en las comunidades de Huitzatarito, Estación Abasolo y Santa Cecilia.

ABASOLO, PÉNJAMO Y CUERÁMARO

Buscan declarar más zonas de desastre

MONSERRAT CAUDILLO PALACIOS

En 15 días se conocería el total de daños que el temporal de lluvias dejó en dichas zonas de la entidad

GUANAJUATO, Gto.- Abasolo, Pénjamo y Cuerámaro son tres de los municipios que se incluirían en la propuesta para que se puedan declarar zona de desastre, adelantó la Secretaría de Gobierno, Libia Denisse Muñoz Ledo.

Señaló que en alrededor 15 días se estaría a la espera para conocer de manera definitiva el total de daños que el temporal de lluvias dejó en dichas zonas de la entidad y que mantiene a cientos de familias anegadas.

Evalúan daños en zonas anegadas por las lluvias informó la Secretaría de Gobierno, Libia Denisse Muñoz Ledo.

Precisó que si bien a nivel federal desapareció el Fondo Nacional para desastres naturales (FONDEN), se han revisado diversos esquemas para que los ciudadanos puedan ser favorecidos con recursos económicos.

Recordó que el pasado lunes el gobierno del estado arrancó con la entrega de enceres, apoyos alimentarios y productos del campo, que corresponden a algunos de los aportes para la reconstrucción de la zona.

La funcionaria estatal mencionó que la propuesta de declaratoria de zona de desastre ya se prepara, toda vez que unas de

las mayores necesidades son por parte de los productores del campo quienes además de perder sus viviendas también tuvieron que perder sus parcelas.

"Se va a hacer la declaratoria de desastre natural para que los agricultores puedan cobrar sus seguros. Se planteó ya el esquema y se estará solicitando, porque hay que recordar que para solicitar habría que bajar los niveles de agua y hacer el diagnóstico para acceder a los recursos federales" agregó.

Muñoz Ledo subrayó que los recursos económicos por acceder dependerán de las evaluaciones de daños al momento que los niveles de agua hayan bajado en su totalidad, además de que añadió que dentro del mismo esquema se incluiría a Uriangato, otra de las zonas que también, si bien en menor magnitud se vieron afectada por el temporal de lluvias.



CONGRESO
DEL ESTADO
GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA
20 OCT 2021

CORREO AM GTO SOL SALAMANCA SOL BAJÍO
AM LEÓN HERALDO LEÓN SOL Irapuato OTRO

EL 3 DE NOVIEMBRE

Entrarán en funciones juzgados laborales

MONSERRAT CAUDILLO PALACIOS

Juntas de Conciliación y Arbitraje en la entidad no desaparecerán

GUANAJUATO, Gto. - La Secretaría de Gobierno, Libia Denisse Muñoz Ledo aseguró que, pese a que este próximo 3 de noviembre entrarán en funciones los juzgados en materia laboral, las Juntas de Conciliación y Arbitraje en la entidad no desaparecerán, ya que deberán de agotarse todos los procesos que tienen en revisión.

No obstante, aseguró que se encuentran preparados para atender los procesos en materia laboral, por lo que

no existe ningún motivo por el cual para este próximo mes entre en vigor la Justicia Laboral.

Todo listo para la implementación de los juzgados laborales

Explicó que una vez que se tenga la fecha fatal, los nuevos conflictos laborales entrarían en la nueva dinámica, con un proceso previo que es el acercamiento al centro de Conciliación laboral en busca de converger en un acuerdo entre las partes.

En ese sentido, detalló que al no tener un acuerdo previo se procedería al pase para presentar ante el Poder Judicial una demanda formal para que se dirima los conflictos que se presenten.

"Todos los conflictos que actualmente se llevan en las juntas de Conciliación y Arbitraje van a permanecer ahí hasta que concluyan, entonces vamos a tener un periodo en el que estarán subsistiendo los dos sistemas con la indicación de tratar de acelerar el paso para que podamos concluir con esto", añadió.

12 Víctimas

Celaya	4
Irapuato	3
Abasolo	2
Cuerámaro	1
San Francisco	1
León	1

199
Del 1 al 19 de octubre
10.4
Promedio diario

CONTAGÍOMETRO
GUANAJUATO

AYER	22	DEFUNCIONES	511	CONFIRMADOS
TOTAL	12,779	DEFUNCIONES	184,884	CONFIRMADOS



DEBIDO AL CÁNCER DE MAMA

MUEREN 350 MUJERES AL AÑO

PATRICIO SERNA/El Sol de Irapuato

Destaca secretario de Salud necesidad de brindar mejores servicios médicos

GUANAJUATO, Gto.- En Guanajuato, 350 mujeres pierden la vida a consecuencia del cáncer de mama, por eso la necesidad de brindar mejores servicios médicos a la ciudadanía, declaró el secretario de Salud en Guanajuato, Daniel Díaz Martínez.

Así lo dio a conocer durante la conmemoración del día internacional de la lucha contra el cáncer de mama, el cual se llevó a cabo a las afueras del emblemático Teatro Juárez de Guanajuato capital.

Daniel Díaz mencionó que anualmente se hacen cerca de cien mil exploraciones mamarias en el estado, aunque este año por cuestiones de la pandemia se han hecho 35 mil, aunque la meta es alcanzar las 60 mil mastografías en lo que resta del año.

Desgraciadamente, a decir de Daniel Díaz,

muchas de las mujeres acuden a revisión ya cuando presentan un cáncer avanzado, lo que provoca la muerte de al menos 350 mil pacientes al año.

"En promedio 350 mujeres son las que pierden la vida a año en el estado de Guanajuato, es por eso que hay mucho por hacer todavía, lamentablemente como lo mencionó el director de Servicios de Salud, la mayoría llegan en una etapa muy avanzada, en un estadio 3, 4 y ahí ya es muy difícil hacer algo, aun así se le brinda todo el tratamiento médico Díaz Martínez apuntó que



DANIEL DÍAZ MARTÍNEZ
SECRETARIO DE SALUD

"La mayoría llega en una etapa muy avanzada, en un estadio 3, 4 y ahí ya es muy difícil hacer algo"

el cáncer de mama no es una enfermedad única de las mujeres, pues también hay registros de hombres que padecen esta enfermedad y son al menos tres las personas que se encuentran en diagnóstico en el estado, las cuales son atendidas en la ciudad de León.

El funcionario estatal comentó que para combatir el cáncer de mama, el Gobierno del Estado adquirió en días anteriores ocho nuevos mastógrafos para instalarlos en diversas localidades de Guanajuato.

Mencionó que cada aparato tiene un costo de cuatro millones 300 mil pesos, lo que dota a la entidad de un total de 17 mastógrafos al alcance de todos los guanajuatenses.

"Son de los mejores mastógrafos que hay en el estado y en el país que cada uno de ellos cuesta entre 4.3 millones y pues es para beneficiar a las mujeres de nuestro estado, que no tengan que salir de su municipio para hacerse una mastografía.

Finalmente, el funcionario estatal hizo un llamado a la ciudadanía para que acudan a realizarse exploraciones mamarias con regularidad para poder detectar a tiempo el cáncer de mama.

17

MASTÓGRAFOS tiene actualmente la entidad.

35

MIL exploraciones se han hecho en 2021.

SECRETARIO DE SALUD CONSIDERÓ POSIBLE GANAR AMPARO

‘Torre Médica se podría concretar’

Sostuvo que el recurso destinado aún no se ha retirado de Irapuato

NAYELI GARCÍA

El secretario de Salud, Daniel Díaz Martínez, aseguró que el recurso de la Torre de Consultorios de Especialidades Médicas sigue en Irapuato, pues con la revisión jurídica del caso que hace el Municipio y el Estado es posible que se gane el amparo que tiene detenido el proceso.

Ante la inquietud de otros municipios de atraer parte de los 123 millones destinados para la construcción de la Torre Médica, el

secretario comentó que están a la espera de ver qué se resuelve por la vía jurídica.

“Estamos en espera de la revisión jurídica que ofreció realizar las autoridades municipales en Irapuato como de la Secretaría de Salud, te puedo decir que esta situación nos motiva en el sentido de que es posible que se pueda liberar, si esta situación se da, se echaría a andar la torre”, comentó.

DE ESPECIALIDADES, NO SOLO CONSULTORIOS

Daniel Díaz también puntualizó que la torre sí es de especialidades médicas, pues la gente se está confundiendo porque unas voces señalan que no será de especialidades y sólo serán consultorios.

“Sí es una torre de especialidades médicas, de consultorios de especialidades médicas (...) sí es de especialidades médicas y esto va a repercutir en que sí se lleva a cabo tener más especialidades para un hospital que brinda atención al municipio que es el segundo más grande en el estado, y que tiene muchas necesidades en ese sentido”.

El secretario detalló que con la Torre de Especialidades se va a fortalecer el servicio en el Hospital General, pues sí se van a tener consultorios de consulta externa, pero se van a tener espacios equipados para atender cada una de las casi 40 especialidades que se van a concentrar en la torre, la cual tendrá laboratorios diversos y espacios para la revisión.

Faltan policías estatales e invertir en Seguridad

» Con cuatro mil 100 agentes en las Fuerzas de Seguridad, Guanajuato se ubica en el lugar 18 con 0.6 por cada mil habitantes, y en el 14 en gasto en este rubro

Cutberto Jiménez Mayagoitia

cjimenez@am.com.mx

SEGURIDAD

En Guanajuato las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado registran una tasa baja en el número de elementos por habitante, y también en el presupuesto ejercido.

La tasa de elementos de la Policía en Seguridad Pública estatal es de 0.6 por cada mil habitantes, y ubica a Guanajuato hasta el lugar 18 nacional. Los primeros lugares son: CDMX con 3.6, Tabasco 1.5, Yucatán 1.4, Campeche, Tamaulipas y Nayarit con 1.1 y Nuevo León y Guerrero con 1.0.

El personal de seguridad pública estatal en Guanajuato es de 4,100 elementos.

Lo anterior son resultados del Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal 2021 que publicó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Del total, 2,651 ganan de \$20,001 a \$25,000, y 948 de \$25,001 a \$30,000 al mes. Además 2,492 reportan jornada laboral de 24 por 48 horas y 1,608 otro esquema.

Un total de 24 elementos de Fuerzas de Seguridad Pública de Guanajuato fallecieron en 2020 (13 por homicidio doloso, siete por accidentes y cuatro por causas naturales). Tres murieron por COVID.

FUERZA POLICIAL

Tasa de elementos de la Policía preventiva en las instituciones de seguridad pública estatales, por cada 1,000 habitantes en 2020

Lugar	Estado	Tasa
1	CDMX	3.6
2	Tabasco	1.5
3	Yucatán	1.4
4	Campeche	1.1
5	Tamaulipas	1.1
6	Nayarit	1.1
18	Guanajuato	0.6
30	Hidalgo	0.2
31	B.California	0.2
32	Coahuila	0.1

Presupuesto y resultados

En cuanto al presupuesto ejercido por las instituciones de seguridad pública estatales Guanajuato se ubica en el lugar 14 con 2 mil 142 millones de pesos. A la cabeza en monto están Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Veracruz, Michoacán, Jalisco, Yucatán, Puebla, San Luis Potosí y Tabasco.

En número de personas puestas a disposición ante el Juez Cívico u Oficial Calificador y el Ministerio Público en el 2020 por la institución de seguridad pública de Guanajuato fueron 11,650, en el lugar número 13 nacional. Los primeros tres fueron: Yucatán (194,438), CDMX (128,156) y Aguascalientes (109,696).

En armas de fuego aseguradas la institución de seguridad pública estatal en Guanajuato

GASTO EN FUERZAS DE SEGURIDAD

(Presupuesto ejercido por las instituciones de seguridad pública estatales 2020, en millones de pesos)

Lugar	Estado	Monto	Lugar	Estado	Monto
1	CDMX	25,218	8	Puebla	2,874
2	EdoMex	14,053	9	San Luis P.	2,518
3	Nuevo León	5,437	10	Tabasco	2,489
4	Veracruz	5,143	11	O.Roo	2,474
5	Michoacán	4,648	12	B.California	2,438
6	Jalisco	4,325	13	Chihuahua	2,407
7	Yucatán	4,039	14	Guanajuato	2,142

registró 327 durante el 2020, lo que la ubica en el lugar 10 a nivel nacional. La Ciudad de México y Michoacán tienen el 26.2% del total nacional.

La obstrucción de carreteras

Otro dato que reporta el censo es la obstrucción de carreteras de jurisdicción estatal,

ahí Guanajuato se ubicó en el sexto lugar con 32 casos en el 2020.

Además a nivel nacional se registraron 716 enfrentamientos en los que participaron elementos adscritos a las instituciones de seguridad pública estatales. En Guanajuato fueron 14 hechos, para ubicarse en el lugar 9 a nivel nacional.

En cuanto al número de quejas ciudadanas, la institución de seguridad pública estatal de Guanajuato sólo reportó cuatro, siendo junto con Durango (1) y Coahuila (0) las de menor registro.



CONGRESO
DEL ESTADO
GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA
20 OCT 2021

CORREO AM GTO SOL SALAMANCA
AM LEÓN HERALDO LEÓN SOL IRAPUATO
SOL BAJÍO OTRO

Miércoles 13

Avanza el repunte del turismo en Guanajuato

HUMBERTO BARRAGÁN
GUANAJUATO

La recuperación turística en la entidad continúa dándose con el desarrollo de eventos de talla nacional e internacional; así lo informó el Secretario de Turismo, Juan José Álvarez Brunel.

El sector turístico de Guanajuato prevé que para diciembre se pueda llegar al 50 por ciento de ocupación hotelera en comparación con los números de 2019, pues ante la pandemia de la Covid-19, las personas no han salido del todo de sus hogares y se han mantenido al margen de la pandemia y sus evoluciones.

Con la mayoría de la población vacunada y los diversos eventos en materia cultural y turística en el estado de Guanajuato, el secretario de Turismo del estado de Guanajuato, Juan José Álvarez Brunel, señaló que la entidad va al alza en números, pues tan solo con el Festival Internacional Cervantino, se espera una derrama económica de 32 millones de pesos y la llegada de miles de turistas. ■■■



CONGRESO
DEL ESTADO
GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA
20 OCT 2021

CORREO AM GTO SOL SALAMANCA
AM LEÓN HERALDO LEÓN SOL IRAPUATO
 OTRO

Cuestionan salarios del Comité Ciudadano

ALEJANDRO GIBRÁN / LEÓN

El Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, dio a conocer las diversas actividades que realiza para combatir la corrupción en Guanajuato. En conferencia de prensa, los integrantes del comité fueron cuestionados por reporteros asistentes a la conferencia, por los 102 mil pesos mensuales que ganan y la poca claridad que tienen en el combate a la corrupción en el estado.

Los cinco integrantes actuales comentaron uno a uno las diferentes actividades que realizan, como la lucha que llevan a cabo en materia de prevención en universidades o instituciones en las que arman mecanismos legales donde hay sospecha de alguna corrupción.

Katya Morales Prado, señaló que son profesionales capacitados para este puesto, que en lo particular, han realizado estudios en cada uno de los municipios y que se ha logrado elaborar una Política Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

De igual forma pidieron a los medios apoyar a la difusión de las actividades que realizan, indicaron que han emitido 8 recomendaciones no vinculantes en las cuales han generado cambios en la política en el gobierno estatal.

El comité, que fue creado en el 2017 como parte del Sistema Estatal Anticorrupción, está formado por cinco integrantes, Hilda Mariza Venegas, quien termina su ciclo; Julio César Rodríguez Fonseca, Katya Morales Prado, Andrea Ludmilla González Polak, Giovanni Appendini Andrade.

Ellos indicaron que tienen otro sueldo más que el recibido por el comité, además que el trabajo es de tiempo completo y rinden cuentas a la ciudadanía y están regulados por el Instituto de Acceso a la Información Pública.

Evitan hablar de sus sueldos

» Señalan integrantes del Comité de Participación Ciudadana que no depende de ellos tabulación; tampoco ofrecen resultados del desempeño en sus cargos

Catalina Reyes

creyes@am.com.mx

GOBIERNO

Los cinco integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción evadieron responder si estarían dispuestos a bajarse el sueldo de más de 102 mil pesos mensuales.

Ante la pregunta de si estarían dispuestos a disminuirse su sueldo mensual, primero ninguno de los cinco respondió. Fue necesaria la insistencia de varios reporteros para que sólamente respondiera Katya Morales Prado, para decir tajante e insistentemente: "No depende de nosotros".

Los otros cuatro guardaron silencio: Hilda Marisa Venegas Barboza, Andrea González Polak, Giovanni Appendini y Julio César Fonseca.

Morales tampoco supo decir de cuál partida presupuestal sale el sueldo que se les paga.

Y en una hora de conferencia de prensa, ninguno de los cinco tampoco supo mencionar un solo hecho de corrupción que hayan logrado combatir, denunciado, ayudado a combatir, o eliminar.

Katya Morales mencionó sólo dos acciones que, desde su punto de vista, son hechos anticorrupción: la reforma a la Ley Orgánica Municipal, pero no dijo de qué tema ni cuál fue la reforma en específico. Y además no fue un hecho del Comité de Participación Ciudadana, sino del Congreso del Estado.

Pero además eso no ha combatido la corrupción, porque es una reforma que todavía no se ha aplicado, es decir, no ha tenido ninguna consecuencia.

La conferencia de prensa la realizaron para responder a lo que publicó ayer AM de que ganan 102 mil pesos, pero no han dado ningún resultado de

combate a la corrupción.

Y la otra acción que mencionó fue la creación de la política estatal anticorrupción, compilada en un libro, para lo cual, dijo, realizaron foros, no dijo cuántos, ni en dónde ni cuándo ni cuánta gente asistió ni qué temas toca dicha política.

Han emitido 8 recomendaciones

Julio César Fonseca afirmó que recientemente el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción (del cual forma parte el Comité de Participación Ciudadana) aprobó emitir 5 recomendaciones no vinculantes al IACIP y a la ASEG.

Pero Katya Morales dijo que eran 8. Fue necesario que AM preguntara cuál era la cifra correcta para que Morales Prado aclarara que son 8, 5 recientes y 8 de antes, pero no dijo de cuándo ni sobre cuáles temas.

Insisten: no investigamos la corrupción

En lo que sí se centraron los participantes en el Sistema Estatal Anticorrupción fue en insistir en que ellos no investigan ni sancionan la corrupción.

Giovanni Appendini destacó al inicio de la conferencia: "No somos auditores, no somos fiscales, no podemos recibir denuncias porque podemos lesionar a los ciudadanos".

Andrea González afirmó: "no somos un órgano que combate la corrupción".

En la conferencia de prensa estuvieron Luis Gerardo González, presidente del Consejo Coordinador Empresarial; Héctor Rodríguez, presidente de Coparmex, y Rocío Naveja, del Observatorio Ciudadano de León.

Que al mismo tiempo son integrantes de subredes del CPC, pero nunca se explicó su presencia ahí.

Ganan más que policías y directores de hospitales

Catalina Reyes Colín

Cada uno de los cinco integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción gana 5 veces más que un policía de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado, quienes perciben un sueldo mensual neto de 20 mil 147 pesos, pero que todos los días arriesgan la vida y muchos la pierden patrullando las calles, carreteras y comunidades de Guanajuato.

También ganan lo doble o más del doble que los directores de los hospitales generales del Estado, quienes tienen tres tipos de sueldos: 45 mil 157, 50 mil 363 y 68 mil 624 pesos mensuales netos.

Reciben cuatro veces más que un médico general de la Secretaría de Salud del Estado, quien gana 25 mil 576 pesos, y tres veces más que un médico especialista, quien recibe 29 mil 553 pesos al mes.

Ellos son: Hilda Marisa Venegas Barboza, Julio César Rodríguez Fonseca, Katya Morales Prado, Andrea Ludmila González Polak y Giovanni Appendini Andrade.

El sueldo base de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana son 98 mil 919 pesos, más 15 mil 827 pesos de IVA, más 2 mil 472 pesos de retención del Impuesto Cédula, más 9 mil 891 pesos del ISR, que en total dan 102 mil 381 pesos mensuales.

En conjunto, le cuestan a los guanajuatenses medio millón de pesos, 510 mil pesos al mes, esto es, 6 millones 120 mil pesos al año sin que se conozca un resultado tangible de su labor.

La cifra y su desglose fue informada por María Fernanda

Robinson Gómez, enlace de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción en una respuesta otorgada el 7 de junio, de la cual AM tiene copia.

La función de los miembros del Comité debería ser las recomendaciones, propuestas o colaboración para el combate a la corrupción, junto con la docena de dependencias estatales ya existentes para dicho fin. Pero en los últimos 4 años, no han realizado ninguna de las tres.

Podrían mantener a 3 niños en guardería del DIF

Con el sueldo de cada uno de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, se podría haber mantenido a tres niños en la guardería del DIF estatal al mes, los cuales "costaban" al Gobierno del estado 26 mil pesos mensuales, según informó él mismo en julio.

Y con el sueldo de los cinco, se hubieran podido mantener a 19 niños mensualmente en

esa guardería, que fue cerrada "porque no había presupuesto", según afirmó el Gobierno del Estado.

A la par de secretarios y directores

Con este sueldo, los integrantes del Comité de Participación Ciudadana se colocaron al nivel del Gobernador, de los Secretarios de Estado, de los 36 diputados locales y de 20 magistrados del Poder Judicial, quienes ganan más de 100 mil pesos al mes, pero sin tener ninguna de sus responsabilidades, obligaciones ni atribuciones.

El gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo gana al mes 157 mil 272 pesos netos; los Secretarios de Estado como Daniel Díaz, de Salud, o Jorge Enrique Hernández, de Educación, tienen tres categorías salariales diferentes. Los secretarios A reciben 132 mil 512 pesos al mes. Los B y directores generales de dependencias paraestatales, 107 mil 805 pesos. Y los secretarios C, 96 mil 513

pesos. Los 20 magistrados del Poder Judicial del Estado, (sin contar al presidente) así como los cuatro consejeros del mismo Poder, ganan al mes 133 mil 206 pesos netos al mes.

Y cada uno de los 36 diputados ganan 124 mil 38 pesos netos mensualmente.

Un misterio, quién fijó sueldos

A pesar del sueldo excesivo que perciben, otro gran misterio que rodea a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana es qué dependencia fijó sus sueldos, pues nadie quiere reconocerlo: ni el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal Anticorrupción (SESEA) ni la Secretaría de Finanzas y ambas instancias "se echan la bolita".

Esto, de acuerdo con solicitudes de acceso a la información realizadas por el abogado Roberto Saucedo y respondidas por ambas dependencias.

Así la situación económica de cinco ciudadanos, cuyos cargos públicos son relativamente nuevos, que ingresaron a la "clase dorada" de la burocracia estatal, pues no toman decisiones, no ejecutan obras ni programas, no ejercen presupuesto, no tienen empleados a su cargo, no cumplen metas ni objetivos, tampoco un horario laboral.

SUELDAO:

\$102,381

mensuales gana cada integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.

Ganan más de 100 mil pesos al mes, pero sin tener ninguna responsabilidad, obligación ni atribución.

\$68,624

salario de algunos directores de los hospitales generales del Estado.

\$20,147

gana al mes un policía de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado.

\$25,576

percibe un médico general de la Secretaría de Salud del Estado.

COMO DIRECTORES:

\$132,512

al mes reciben secretarios nivel A.

\$107,805

sueldo de secretarios nivel B y directores generales de dependencias paraestatales.

\$133,206

perciben al mes 20 magistrados del Poder Judicial del Estado, (sin contar al presidente) así como cuatro consejeros.

Sólo convenios y más convenios 'de escuelita'

Catalina Reyes

Lejos de promover la investigación o seguimiento de actos de corrupción, el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción se ha dedicado todo este año sólo a proponer y firmar convenios y más convenios de colaboración.

Esto se desprende de la revisión hecha por AM de las actas de las 12 sesiones que han tenido desde el 8 de enero hasta el 25 de junio de este año.

Ahí se observó que también hay asuntos tan superfluos como, por ejemplo, la presentación de una propuesta de "proyecto para implementación de un prediagnóstico del sistema de valores públicos en los servidores públicos", a cargo de Katya Morales Prado, y que absorbió dos sesiones.

El abogado Roberto Saucedo Pimentel informó a AM que el 26 de junio, pidió vía acceso a la información a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SESEA) conocer:

1.- Todos y cada uno de los convenios, cartas de intención, acuerdos en general, celebrados en materia de prevención y combate a la corrupción, transparencia y rendición de cuentas.

2.- Las acciones concretas que se hayan derivado de cada uno de los actos antes referidos, todo lo anterior, desde la entrada en funciones del comité de participación ciudadana y hasta la fecha de respuesta.

A la última pregunta no le respondieron, sólo le pasaron la liga de la página de internet del SESEA.

'No firmamos convenios', pero firmaron 9

Sobre los convenios de colaboración, el 5 de julio, María Fernanda Robinson, enlace de Transparencia y Acceso a la Información de la SESEA, señaló que la respuesta que dio la presidenta del Comité de Participación Ciudadana

del Sistema Estatal Anticorrupción fue que este Comité no tiene personalidad jurídica para la celebración de convenios ni facultades en ley para la referida celebración.

No obstante al presente le adjuntaron los acuerdos de voluntad para colaborar celebrados por este Comité en el periodo solicitado.

Saucedo Pimentel aclaró que un convenio y un acuerdo de voluntad son lo mismo, así que la respuesta de Hilda Mariza Venegas Barboza, presidenta del Comité, era absurda.

Pero además, lo señalado por Hilda Mariza Venegas se contradice en los hechos por lo tratado por el mismo Comité de Participación Ciudadana en sus sesiones, pues sí han aprobado o abordado la celebración de convenios de colaboración en 9 ocasiones, según lo asentado en las actas de sus sesiones de este año, publicadas en su página de internet, revisadas por AM.

'El CPC es una escuelita'

A Roberto Saucedo le entregaron, por acceso a la información, las copias de dos convenios de colaboración: uno con la Universidad de Celaya, donde da clases el ex presidente del Comité de Participación Ciudadana, Román Méndez Navarrete, y que se firmó precisamente

cuando él era presidente, para que los estudiantes dieran su servicio social en el CPC.

Y de otro convenio firmado con el Instituto Tecnológico de Monterrey, donde da clases Andrea González Polak, otra de las integrantes actuales del Comité.

"El servicio social no sirve para combatir la corrupción. Lo que veo es que muchos de los convenios de colaboración es con las universidades en donde los miembros del Comité son maestros, ya el CPC se dedicó a dar clases".

"Si se trata de combatir la corrupción, esto se está convirtiendo en una escuelita", señaló Saucedo Pimentel, quien también es activista en el combate a la corrupción.



CONGRESO
DEL ESTADO
GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA
20 OCT 2021

CORREO AM GTO SOL SALAMANCA
AM LEÓN HERALDO LEÓN SOL IRAPUATO

SOL BAJío OTRO

Milenio 10

Destaca la entidad en transparencia: CPC

WENDOLINE ADAME
LEÓN

Representantes del Comité de Participación Ciudadana del Comité Estatal Anticorrupción, en conferencia de prensa dieron a conocer que la rendición de cuentas en Guanajuato ha presentado avances, uno de ellos durante el "Reto de los 100 días" financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID) donde se judicializaron 6 carpetas de investigación que presentaban rezago en la Fiscalía Especializada Anticorrupción, esto a través de coordinación interinstitucional de las autoridades del sistema estatal anticorrupción.

"Vimos que había mucho rezago en carpetas de investigación, por ello las instituciones se dieron a las tareas de metodología de resultados rápidos, donde colaboraron para dar seguimiento a las carpetas de investigación. Saliieron 6 carpetas judicializadas, lo cual en un reto de solo 100 días fue muy importante, nos dimos cuenta de que las instituciones empezaron a colaborar y a romper paradigmas bajo esta metodología" explicó Hilda Marisa Venegas, presidenta del Comité Ciudadano.

Hasta el momento suman 8 recomendaciones no vinculantes emitidas en materia anticorrupción, de las cuales 3 ya fueron autorizadas y 5 mas se encuentran en proceso. Informaron que, luego de que fueron pocos los candidatos en la entidad, que presentaron su declaración 3 de 3 (patrimonial, de intereses y fiscal) de manera voluntaria en el pasado proceso electoral, promoverán una iniciativa de ley para volverla

obligatoria en Guanajuato.

"Es una iniciativa que estamos colaborando con organizaciones de la sociedad civil para que se vuelva obligatoria la declaratoria 3 de 3 para candidatos. Viene desde una reforma a la ley electoral y a la Ley de Transparencia para que puedan los partidos políticos poner a disposición su 3 de 3", agregó.

El Comité forma parte del Sistema Estatal Anticorrupción a partir de la reforma constitucional de septiembre de 2016, el comité coordinador lo integran dos ciudadanos del Comité de Participación Ciudadana y Autoridades en materia de transparencia y rendición de cuentas.

El Comité Ciudadano lo integran cinco personas; Preside Hilda Mariza Venegas, se suman Katy Morales, Andrea González Polak, Julio Cesar Rodríguez y Giovanni Appendini. Este organismo puede proponer, vincular y vigilar dando seguimiento, sus recomendaciones son no vinculantes y no pueden obligar a las autoridades, no pueden recibir denuncias ni iniciarlas

"Es importante destacar que somos meramente ciudadanos, nosotros no somos empleados del gobierno del estado. A pesar de que estamos integrados en ese sistema anticorrupción, la propia ley contempla que no seamos empleados para que conservemos la imparcialidad respecto a las actividades" señaló Giovanni Appendini

Guanajuato es referente a nivel nacional pues comités de otras entidades como; Nayarit, Chihuahua, Durango, Sonora, Aguascalientes, Michoacán, Oaxaca, Campeche, Coahuila y Quintana Roo han acudido a Guanajuato para conocer cómo trabaja el organismo ciudadano.

De igual manera, destaca la reforma a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Guanajuato para el proceso de la designación de los contralores a través de un Comité Ciudadano en lugar de la designación directa. ■



CONFÍAN EN QUE ALERTA NO IMPACTE TURISMO

Director de Turismo espera que la recomendación de Canadá, de no viajar por carreteras de Guanajuato no afecten

CRISTINA CASTILLO

Guanajuato, Guanajuato

El director de Desarrollo Económico y Turístico, Daniel Gutiérrez Meave, negó que la alerta de inseguridad que hizo Canadá respecto a algunas carreteras del estado de Guanajuato, vaya a afectar a la atracción de visitantes para la capital del estado.

Últimos meses

“Esperemos que no suceda eso, como bien saben Guanajuato capital, somos una ciudad segura, somos una ciudad que es cien por ciento turística, entonces el resto de quizás algunas notas que nos puedan llegar a afectar, nosotros confiamos en que no vaya a suceder, porque debe de hacer lo propio cada municipio”, declaró el funcionario municipal.

Por lo que se mantiene los pronósticos favorecedores para el sector turístico para los próximos períodos vacacionales, que le resta al año, sin que ese tipo de noticias afecte la promoción del destino.

Analizan opciones

Daniel Gutiérrez, informó que a

DANIEL GUTIÉRREZ MEAVE
DIRECTOR DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURÍSTICO

“Esperemos que no suceda eso, como bien saben Guanajuato capital, somos una ciudad segura, somos una ciudad que es cien por ciento turística, entonces el resto de quizás algunas notas que nos puedan llegar a afectar, nosotros confiamos en que no vaya a suceder, porque debe de hacer lo propio cada municipio”

la par se trabaja de la mano con la Secretaría de Turismo, para rescatar el hueco que dejará la cancelación del Rally Word México, que en promedio dejaba a la capital una derrama económica de 38 millones de pesos, por lo que se buscará la realización de actividades relacionadas aunque sea de un alcance nacional

“Claro que impacta marzo es un mes que generalmente el evento que más ayudaba era el Rally, entonces tendremos que ver nosotros que otras actividades, podemos hacer”, reconoció el director.

HAY PRECUPACIÓN

El director de Desarrollo Económico y Turístico de la capital, Daniel Gutiérrez Meave aseguró que sí hay preocupación sobre la recomendación que hizo el gobierno de Canadá a sus ciudadanos a que eviten viajar por algunas carreteras del estado ya que podría afectar la atracción turística.

No obstante, refirió que es necesario difundir que la capital del estado presenta un contexto diferente a otros municipios en cuanto a seguridad.

Gutiérrez Meave se dijo preocupado de que se tenga esta percepción del estado y si bien podría llegar a desincentivar a algunos visitantes a llegar a la ciudad.

“Pues claro (que preocupa), lo que nosotros debemos de promover que vengan a Guanajuato capital, ya los temas de seguridad carretera, con otras partes del estado, lo que podemos decir es que Guanajuato está más que lista y está recibiendo buena cantidad de turistas”.

Afirmó que se encuentran con la confianza en que las autoridades encargadas de la seguridad en el estado, trabajan para generar las condiciones ideales para los visitantes, no solo de Canadá sino de todo el mundo y se puedan retirar este tipo de alertas.



Lidera Irapuato lista de percepción de inseguridad

Ocupa municipio tercer lugar en la medición del INEGI, con 91.7%

FERNANDO VELÁZQUEZ / LEÓN

Irapuato debutó en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) colocándose como la tercera ciudad con mayor percepción de inseguridad, mientras que León se ubicó como la décimo cuarta entre los 90 municipios y demarcaciones territoriales que midió el INEGI.

En la medición correspondiente al tercer trimestre del 2021, el INEGI decidió integrar al estudio a cinco ciudades más: Irapuato, Chetumal, Ciudad Obregón,

Ciudad Victoria y Xalapa.

En su primera aparición, Irapuato ocupa el tercer lugar en esta métrica, con 91.7% de sus habitantes sintiéndose inseguros, sólo por debajo de Fresnillo, con 94.3%, y Ciudad Obregón, con 92.5%.

El municipio de León se situó en la décimo cuarta posición, con 79.6% de su población percibiendo la ciudad como insegura. Esta cifra representa una disminución de 2.3% en relación con el trimestre inmediato anterior, y del 2.7% si se compara con el mismo periodo del 2020.

De las tres ciudades guanajuatenses evaluadas en la ENSU, la capital del estado es en donde hubo menor sensación de inseguridad, con 64.5%.

Sin embargo, al igual que como sucede en el resto del país, esta percepción incrementa notablemente entre las mujeres: en Irapuato, 94 de cada 100 se sienten inseguras; en León, 84 de cada 100, y en Guanajuato capital, 74 de cada 100.

A nivel nacional, el 64.5% de los mexicanos dijeron sentirse inseguros, 2.1% menos en comparación con el tercer trimestre del 2020.

POLICÍA DE LEÓN, LA MENOS CONFiable

Otro aspecto que evalúa la ENSU es la confianza que inspiran las corporaciones de seguridad pública de los municipios, al igual que la percepción que tiene la ciudadanía sobre su eficacia.

En el caso de la Policía de

León, es percibida como menos confiable de entre los tres municipios del estado evaluados. Apenas al 44.1% de los leoneses les inspira confianza la corporación dirigida por Jorge Guillén.

Por su parte, la Policía de Irapuato genera confianza entre el 51.4%, mientras que la corporación capitalina lo hace en el 57.8% de la población.

Respecto a la eficacia, la de Guanajuato fue la mejor percibida, con el 57.9% de los capitalinos considerándola como algo o muy eficiente; seguida por la de León, con 49.4%, y en último quedó la Policía de Irapuato, con 45%.

Seguridad es una tarea constante, afirma Alfaro

NAYELY GARCÍA / Irapuato

La alcaldesa Lorena Alfaro García advirtió que, en cuestión de seguridad, no se darán 'cifras alegrías' porque todos saben que no es así y es una tarea inacabada, en la que ya se está trabajando y no se está dejando para después.

Ante los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI, que colocan a Irapuato en tercer lugar del país con la peor percepción de seguridad, Lorena Alfaro aseguró que se está trabajando para vivir en paz y con tranquilidad.

"Se está haciendo una gran apuesta para tratar en la causa de los problemas, es decir atender la raíz, para la reconstrucción del

tejido social y nosotros no nos estamos esperando, ni estamos diciendo que lo vamos a hacer después, estamos haciéndolo desde ahora (...)", puntualizó.

Alfaro dijo que en sus recorridos por las colonias conflictivas de la ciudad, la gente comenta precisamente que las cosas no están bien; por lo que están viendo cómo resolver el problema.

"No se darán cifras alegrías donde de diga que todo se está haciendo al 100 por ciento cumplido porque ustedes y yo sabemos que no es así y por eso la percepción diferente, que sale es otra y ahí es una tarea inacabada, es una tarea permanente, es una tarea constante que tenemos que hacer autoridades y sociedad civil organizada", afirmó.

YA HAY RESULTADOS

Con la firma de los 45 compromisos con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, la alcaldesa señaló que se va a cumplir con todos y los resultados, aseguró que todos los días se ven con las detenciones, la recuperación de vehículos robados, con la intervención social, todo ello, son parte de los resultados que se están teniendo.

Los resultados del INEGI no coinciden con los de la administración pasada, cuya base era la encuesta de Massive Caller, donde se advertía que en los últimos tres años se había reducido la percepción de inseguridad del 86 al 67%, y la confianza del ciudadano en la Policía, al pasar del 27 al 38%.

RECONOCE INSEGURIDAD

No más cifras alegres, asegura Lorena Alfaro

OSCAR REYES RODRÍGUEZ

Dijo que lo ha podido constatar en los recorridos que ha hecho por colonias y comunidades

La presidenta municipal de Irapuato, Lorena Alfaro García, reconoció que la situación de seguridad que vive Irapuato no es la que se presenta en lo que llamó "cifras alegres", pues en los recorridos que ha hecho por colonias y comunidades ha podido comprobar que la situación es compleja; sin embargo, dijo que desde que llegó al cargo se ha estado trabajando por revertir esta condición y devolver la paz al municipio.

Luego de que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía dio a conocer que Irapuato es junto con Fresnillo y Ciudad Obregón una de las ciudades en las que sus habitantes se sienten más inseguros, con 91.7% de quienes fueron consultados en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, Lorena Alfaro manifestó que eso mismo ha podido comprobar en los recorridos que ha hecho por colonias y comunidades y donde ha comenzado a trabajar para revertir esta situación.

"Las cosas no están bien y por eso es que nosotros estamos ya trabajando en ello (...) nosotros estamos ya trabajando, queremos que en Irapuato se viva en paz y con tranquilidad y por eso es que estamos haciendo una gran apuesta para trabajar en la causa de los problemas, es decir, atender de raíz para reconstruir el tejido social, nosotros no nos estamos



**LORENA ALFARO
GARCÍA,**

PRESIDENTA MUNICIPAL.

"No daremos cifras alegres, donde se diga que todo está al 100% cumplido"

esperando ni estamos diciendo que lo vamos a hacer después, lo estamos haciendo desde ahora, porque esa es la claridad que yo tengo de construir la paz en nuestra ciudad", dijo la presidenta municipal en entrevista.

Lorena Alfaro informó que el pasado lunes sostuvo una reunión con el Secretario de Seguridad Pública del Estado, Álvar Cabeza Appendini, con quien firmó un convenio de coordinación y colaboración para el fortalecimiento de la seguridad en el municipio y donde el objetivo es el cumplimiento de objetivos para disminuir los índices delictivos en el municipio.

"Nosotros estaremos cumpliendo todos y cada uno de los compromisos que establecía este convenio y vamos a informar con mucha claridad, no daremos cifras alegres, donde se diga que todo está al 100% cumplido, porque ustedes y yo sabemos que no es así, por eso la percepción que sale es diferente, es otra esa percepción".

La presidenta municipal expuso que el tema de la seguridad requiere de atención permanente "y que tenemos que hacer autoridades y sociedad civil organizada y todos y cada uno en particular tenemos que hacer nuestra contribución".

Faltan \$15 millones para cerrar el año

» La administración municipal cuenta con 859 millones de pesos para sueldos pero necesita 874 millones; sin etiquetar cuenta con un 'colchón' de 100 mdp

Della Juárez Ontiveros
djuarez@am.com.mx

FINANZAS

A la actual administración municipal le faltarán 15 millones 139 mil 128.9 pesos para poder cubrir los gastos de nómina en lo que queda de este año.

A través de la plataforma de transparencia AM solicitó la información acerca del presupuesto que será requerido para

el pago de salarios de los trabajadores de la administración pública municipal en el último trimestre del año.

Según la información proporcionada (folio: SSI-2021-1920) la Dirección de Desarrollo Institucional tiene contemplado que para el pago de salarios del último trimestre del 2021 el monto requerido es de 874 millones 237 mil 32.93 pesos.

Se indicó que actualmente el Municipio de León cuenta con un presupuesto para el ese mismo periodo de 859 millones 97 mil 904.07 pesos.

Lo anterior pese a que el ex

alcalde, Héctor López Santillana, asegurara cuando aún estaba en funciones que se dejarían todas las previsiones económicas para solventar los gastos lo que resta del año.

"Estamos dejando los recursos necesarios para que en caso de que se den decisiones de separación o de continuidad pues están hechas las reservas financieras o contables para afrontarlo, no es un recurso que se vaya a ejercer necesariamente en lo que queda de la administración", explicó el ex alcalde el pasado mes de septiembre.

AM solicitó una entrevista

con la actual Tesorera, Graciela Rodríguez Flores, para conocer qué pasará con ese dinero faltante o de donde se podría obtener, sin embargo al cierre de esta edición no se concedió la entrevista.

La administración de López Santillana le dejó a la administración de Alejandra Gutiérrez Campos un "colchón" de casi 100 millones de pesos sin etiquetar que pueden utilizarse en lo que ella considere.

La administración cuenta con una base de seis mil 768 empleados además de 592 empleados de confianza y 133 más eventuales.



Pendiente, indagatoria de accidente en Sapal

AXEL RIVAS
LEÓN

Adías de cumplirse un año de la muerte de cinco trabajadores en una planta de tratamiento de aguas residuales de Sapal, el director de la paramunicipal, Enrique de Haro Maldonado, señaló que todavía siguen las mesas de trabajo para esclarecer los hechos sobre lo ocurrido el 13 de noviembre de 2020.

A través del área de comunicación social, el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (Sapal) informó que ya se estaba en la colaboración con los familiares para que reciban su respectivo monto de indemnización; sin embargo, precisaron que fueron los propios familiares de los fallecidos quienes expresaron su desacuerdo al saber que todavía no habían sido apoyados y tampoco se les dieron detalles sobre qué pasó realmente al interior de la planta.

“Sapal ha dado seguimiento a los procesos de apoyo a los familiares de nuestros compañeros involucrados en este caso, con los procedimientos administrativos para el cobro de su finiquito, que incluye, en estricto apego a la Ley Federal del Trabajo, el pago por sus días laborados y los proporcionales de aguinaldo, vacaciones, prima vacacional y prima de antigüedad”, se cita en el documento de la paramunicipal.

Por su parte, la alcaldesa de León, Alejandra Gutiérrez, recientemente solicitó un informe concreto en el que se detallen los hechos tanto en la parte legal como laboral y solicitó que las familias reciban su respectiva indemnización ante la falta de respuesta de Sapal por sus seres queridos.

“He pedido ya una ficha informativa con toda la parte legal, tanto laboral como la parte de las indemnizaciones. Lo que he dicho es que tenemos que buscar cómo indemnizar conforme a la ley”, expuso la alcaldesa.

En noviembre del año pasado, cinco trabajadores de Sapal murieron intoxicados en el módulo de desbaste de la planta de tratamiento de aguas residuales, que durante 20 años fue operada por personal de Ecosys III, pero que, el 22 de septiembre de ese mismo año, el organismo ya no renovó la concesión, por lo que los trabajadores del Sapal tenían menos de dos meses manipulando las instalaciones.

A las 22:18 horas del viernes 13 de noviembre del 2020, la Fiscalía General del Estado recibió el reporte sobre el fallecimiento de los cinco empleados.



► CORREO 17 ► AM GTO ► SOL SALAMANCA ► SOL BAJÍO
► AM LEÓN ► HERALDO LEÓN ► SOL Irapuato ► OTRO

SE ESTIMÓ QUE LA OBRA GENERARÍA 18 MIL EMPLEOS

Sin reconfiguración de RIAMA, informa alcalde

Confirma César Prieto que no hay recursos, pero sí se le dará mantenimiento

CUCA DOMÍNGUEZ

El alcalde César Prieto Gallardo informó que Petróleos Mexicanos no tiene contemplado destinar recursos para la reconfiguración de la refinería Ing. Antonio M. Amor (RIAMA), anunciado desde hace 12 años, en abril del 2009, pero sí habrá dinero para mantenimiento de las plantas de proceso actuales.

"Tenemos información del propio Pemex de que no viene una

reconfiguración, vienen reparaciones, pero en tema de las plantas nuevas que se iban a construir no se van a dar. Obviamente estamos en pláticas con Pemex, ya tuvimos un acercamiento con el director General que nos mostró todo el apoyo para Salamanca, pero sí nos dejaron claro que en este momento no tiene la reconfiguración, en el sentido que todos esperábamos", precisó.

Se le preguntó si todavía puede gestionarse el recurso para la reconfiguración, "lo que necesitamos son las reparaciones y obviamente tratar de que Pemex invierta en tecnologías más amigables en con el medio ambiente, sabemos que en el tema ambiental las primera acciones que se tuvieron fue una reunión

con el gobernador en el tema del Proaire (...)", respondió Prieto.

ADQUIRIERON 120 HECTÁREAS

En 2009 el gobierno federal anunció que Guanajuato obtendría un proyecto de reconfiguración de la RIAMA que consistía en la construcción de nuevas plantas y tendría una inversión superior a los cinco mil 640 millones de dólares.

Se adquirieron 120 hectáreas aledañas a la zona sur del complejo de refinación; se colocó una barda en la que se invirtió 40 millones de pesos y se destinaron 500 millones de pesos para el movimiento de tierras para preparar el terreno para la instalación de las plantas.

SALAMANCA



LE PAGARÁ UN MILLÓN

Ex contralor gana litigio al municipio

SANJUANA MEDRANO

Tendrán 90 días para asignar contralor

El Ayuntamiento de Salamanca deberá pagar cerca de un millón de pesos al ex contralor municipal, Miguel Ángel Cordero Saucedo, por salarios caídos, luego de haber ganado la demanda en contra de la anterior administración municipal por el proceso de su indebida destitución, informó Guillermo Maldonado Hernández, secretario del ayuntamiento.

En entrevista para los medios de comunicación, Maldonado Hernández dijo que el Ayuntamiento está en esperando de que se haga la notificación del pago para iniciar con los trámites que se requieren, esto al agotar todas las instancias de impugnación.

Dentro de la sentencia se advierte que se tuvo una deficiencia en la forma y en el método de la destitución que se realizó hacia el ex contralor municipal, mismas que ya fueron señaladas por el daño al erario público ante las autoridades co-

rrespondientes contra quien resulte responsable.

"Hay una sentencia donde se condena al Ayuntamiento al pago de los salarios caídos de Miguel Ángel Cordero Saucedo, quién fuera contralor del municipio en el periodo pasado (...) estamos hablando de entre 750 mil a un millón, entre prestaciones e impuestos, sin embargo, debido a que existe un lineamiento que trata sobre que al ser trabajador de confianza únicamente se le pagaría los tres meses, pero sin finiquito", explicó.

Además, señaló que por parte de la Secretaría del Ayuntamiento, una vez que salga la convocatoria, comenzarán a invitar a la ciudadanía a participar en el proceso para la designación del contralor municipal.

Los interesados se tendrán que inscribir, para que después el Comité Ciudadano envié una terna al ayuntamiento, la cual será votada para y con ella se elegirá al nuevo contralor municipal por los próximos cinco años, mientras tanto se designó a Elizabeth Rodríguez Huichapa como encargada de despacho de Contraloría Municipal por un periodo de 90 días.

El Ayuntamiento está en esperando de que se haga la notificación del pago para iniciar con los trámites que se requieren



Rinden protesta los presidentes del noreste en la mesa de pacificación

ROBERTO LÓPEZ
SAN LUIS DE LA PAZ

Los alcaldes de los municipios de la zona noreste rindieron protesta como integrantes de la mesa de pacificación dentro de la sesión llevada a cabo en el municipio de San Luis de la Paz.

Estas mesas tienen como objetivo primordial, establecer las estrategias de trabajo que permitan garantizar la seguridad de los ciudadanos guanajuatenses, en el caso concreto del noreste.

En la sesión estuvieron presentes los alcaldes de San Luis de la Paz, Victoria, Doctor Mora, Xichú, Tierra Blanca y San José Iturbide, quienes externaron su interés y



ROBERTO LÓPEZ

II El objetivo es fijar las estrategias de trabajo para garantizar la seguridad.

compromiso de trabajar por la seguridad de los habitantes de sus municipios.

Las coordinaciones de seguridad de cada zona se integran, además de los presidentes municipales, por los representantes de la zona militar, de la Guardia Nacional, del Centro Nacional de Inteligencia, de

la dirección Regional de Bienestar y de los directores de Seguridad Pública de cada uno de los municipios.

En su intervención, el alcalde anfitrión, Luis Gerardo Sánchez Sánchez, dijo a los asistentes que la seguridad de la ciudadanía es un tema prioritario para los municipios.



CONGRESO
DEL ESTADO
GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA

20 OCT 2021

CORREO 19 AM GTO SOL SALAMANCA SOL BAJÍO
AM LEÓN HERALDO LEÓN SOL IRAPUATO OTRO

EL MUNICIPIO LES DEBE LOS ÚLTIMOS 10 MESES DE RENTA

Podrían quedarse sin semáforos en SMA

El alcalde recibió la notificación de la empresa Bercale Service en septiembre

ROBERTO LÓPEZ
SAN MIGUEL DE ALLENDE

En septiembre pasado, el entonces alcalde electo, Mauricio Trejo, recibió una carta de la empresa que obtuvo un contrato millonario por la instalación de los semáforos.

Dicha misiva señala que el gobierno saliente no cumplió el contrato y que podrían iniciar con el retiro de los semáforos.

La administración 2018-2021 firmó un contrato por más de 51 millones de pesos a la empresa que instaló los semáforos, los primeros en San Miguel de Allende, pero de acuerdo a la empresa Bercale Service, el gobierno incumplió y ahora ésta exige los pagos pendientes o amenazan con retirar los semáforos a partir del 22 de octubre.

En una carta fechada el 2 de septiembre del 2021 se detalla que la administración que encabezó Luis Alberto Villarreal realizó un contrato para la renta de los semáforos por un monto de 51 millones 458 mil 760 pesos; el contrato inició el 22 de julio del 2019, con vigencia de 27 meses, es decir hasta el 22 de octubre del 2021.

Esto es, que de acuerdo a la empresa queretana, la pasada ad-

ministración incumplió el contrato al no pagar rentas que al día de hoy está reclamando; Bercale services dio a conocer que el municipio quedó a deberles los últimos 10 meses de renta y que la empresa ha solicitado en reiteradas ocasiones los pagos pendientes.

En la misiva enviada a Mauricio Trejo, la empresa Bercale Service detalla que debido a que el plazo del contrato de servicio de arrendamiento en su vertiente de suministro, mantenimiento y puesta de operación de los semáforos con número de contrato No SSP-001-07-2019 terminará el próximo 22 de octubre

del 2021 y toda vez que los semáforos pertenecen a Bercale Service comenzarán a retirar toda la infraestructura, en caso de que a la presente administración municipal no le interese continuar con el contrato para la renta de los semáforos.

La carta está firmada por Samuel Lucio López Rodríguez apoderado legal de la empresa Bercale Services SA de CV dedicada a los servicios para modernización ubicada en la ciudad de Querétaro.

Hasta el momento, el gobierno municipal no ha fijado una postura al respecto.

51.5
MILLONES

de pesos se pactaron por la renta de los semáforos

22
DE OCTUBRE

los retirarán si no les pagan

Ven 'chocolates' como duro golpe

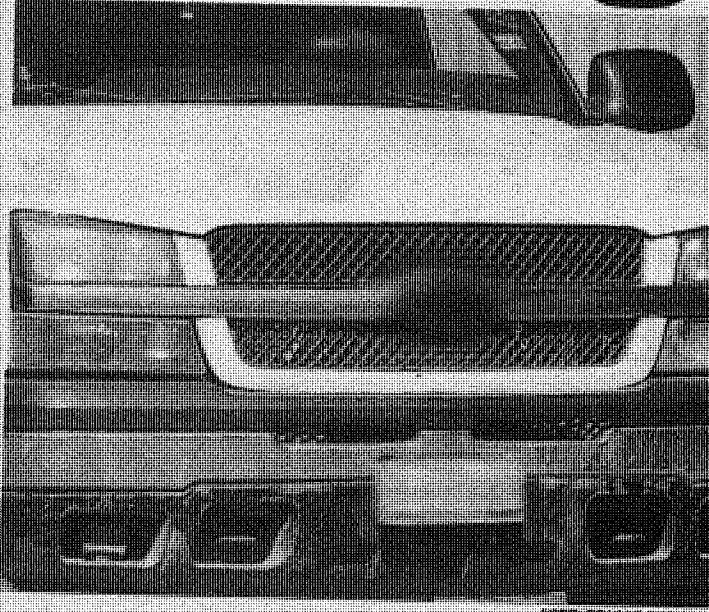
ISRAEL ALATORRE

El presidente de la Coparmex León Héctor Rodríguez, declaró que regularizar los autos "chocolate" es dar un cheque en blanco a la delincuencia.

"En Coparmex Zona Metropolitana de León consideramos que el reciente anuncio del titular del Poder Ejecutivo Federal, en el que firmó un acuerdo para regularizar los autos que han sido importados a México desde Estados Unidos -conocidos como "autos chocolate"- es un duro golpe a una de las industrias que más empleos genera en el país: la automotriz".

Anadió que se pone en riesgo el empleo de dos millones de personas y la recaudación de IVA, ISR e ISAN, situación que afecta a los agremiados de la AMDA, quienes estiman que implicaría una caída del 39 por ciento en ventas en el mercado nacional.

Dijo que es importante mencionar que éste no es un tema nuevo, ya que a la fecha se acumulan 19 procesos de regularización puestos en marcha en el periodo que comprende de 1979 a 2011 y que hoy en día, de acuerdo con el Decreto emitido por la presente administración, por el que se regula la importación definitiva de vehículos usados y que fue publicado en el Diario Oficial de la



PARA LA Coparmex León, regularizar los autos 'chocolate' es dar un cheque en blanco a la delincuencia.

Federación (DOF) el 24 de diciembre de 2020, es factible importar un vehículo usado.

"Por ello, primero señalamos que hoy quien cumple con lo estipulado, puede introducir legalmente un auto a México, aunque el problema radica en el ingreso ilegal, que además de que representa un acto de evasión fiscal, es un delito a través del cual se benefician organizaciones criminales, grupos que promueven la corrupción e incluso la comisión de otros delitos mediante la utilización de esos vehículos. La decisión anunciada por el presidente es un cheque en blanco para la delincuencia".

Dijo que en Coparmex

León ven lo complejo, sensible y preocupante que resulta este tema para los habitantes de la franja fronteriza del país, que han visto en su región el crecimiento exponencial de mafias que se dedican al contrabando de autos, de ahí la importancia de establecer medidas que protejan a las familias y su economía, no que las vulnere.

"Ante esto, exponemos como segundo punto que la legalización indiscriminada es un golpe al sector automotriz en uno de sus momentos más adversos. En el mercado nacional se han vendido 757 mil 846 vehículos ligeros durante enero-septiembre 2021, cifra que está 20.7 por ciento

por debajo de los niveles registrados en enero-septiembre de 2019".

Por su parte, señaló que la producción total de vehículos ligeros está 23.8 por ciento por debajo de los niveles vistos en el mismo periodo previo a la pandemia y, tan solo la producción registrada en septiembre 2021 fue la más baja para un mes similar desde 2010.

En ese contexto, pese a la dinámica de recuperación de EE. UU, el sector automotriz ha experimentado una serie de afectaciones que han ralentizado su recuperación, entre las que destacan el incremento del precio de materias primas como el acero y el desabasto de semiconductores (chips) en el mercado global, así como los procesos laborales para renovar contratos colectivos entre sindicatos y empresas como parte de lo establecido en el T-MEC.

"En Coparmex León advertimos que la competencia desleal que representa la regularización de autos "chocolate" atenta gravemente contra la recuperación de un sector clave para el país, pues de acuerdo a estimaciones de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA), esta acción podría implicar una caída del 39 por ciento en las ventas del mercado nacional", concluyó.



EXIGEN PARE INTIMIDACIÓN

Irrumpen Ubers en oficinas estatales

REDACCIÓN

Denuncian acoso de elementos de Movilidad y Transporte

Operadores de Uber, DiDi e InDriver irrumpieron en las oficinas de Movilidad y Transporte de Guanajuato, ya que denuncian un presunto acoso por parte de los elementos de la dependencia quienes presuntamente en repetidas ocasiones se hacen pasar por usuarios de las plataformas para realizar infracciones a los conductores.

Los inconformes denunciaron que la tarde del martes Alan Guerrero, operador de la plataforma Didi, fue abordado por elementos de Movilidad y Transporte quienes le retiraron su tarjeta de circulación y le aplicaron una infracción por hacer uso de dicha plataforma argumentando que es una plataforma no permitida ya que los operadores no pagan impuestos.

Manuel Bolaños, operador de Uber, señaló que las autoridades argumentan que los operadores de la plataforma DiDi no pagan impuestos, sin embargo, dijo que no es así, ya que facturar es uno de los requisitos de los conductores para poder trabajar.

"Ellos están argumentando que con

Didi no pagamos impuestos, pero no es cierto, si pagamos impuestos, si ellos no lo quieren registrar como que nosotros pagamos impuestos se están equivocando,

Un grupo de operadores de Uber, DiDi e InDriver irrumpieron en las Oficinas de Gobierno para pedir que se les deje trabajar

necesitan actualizarse porque nosotros pagamos impuestos con DiDi".

El operador denunció que los elementos de Movilidad y Tránsito se han hecho pasar como usuarios de las plataformas para tener acercamiento con los conductores y de esa forma aplicarles multas, por ello dijo que han buscado acercarse a los altos mandos de la dependencia y llegar a acuerdos para que los dejen trabajar, ya que dijo que los trabajadores han sido tratados como delincuentes.



PENOSO PARA EL ESTADO LA ALERTA CANADIENSE: OMAR SILVA AGUILAR

Omar Silva Aguilar, abogado defensor de los derechos de los migrantes, dijo que es penoso que Canadá emita una alerta a sus ciudadanos por violencia en el estado de Guanajuato, ahora se espera que realicen acciones para proteger a los ciudadanos y trabajen de manera más coordinada con

gobierno Federal y el gobernador tendrá que responderá a esto que es un señalamiento directo.

"Imagínense: homicidios, secuestros, robos de autos y extorsiones, dónde quedó la grandeza de México que efectivamente era Guanajuato; dónde quedó el compro-

miso del gobernador con sus gobernados, puede tener las reuniones con el gabinete de seguridad, pero mientras tenga a los encargados de la seguridad escuchando la estrategia y se alerte a los grupos de la delincuencia organizada es irrisorio".

"Es increíble que a la mitad de su administración no se dé cuenta que tanto el Fiscal de Justicia, como el Secretario de Seguridad Pública, no están haciendo el trabajo adecuado, partiendo de los señalamientos que se les han hecho y donde se les relaciona con la delincuencia organizada, indicó el activista.

Quedarián sin respaldo niños, mujeres, adictos

Redacción

redaccion@am.com.mx

Asociaciones civiles de Guanajuato tendrán que reducir la ayuda que brindan o incluso cerrar debido a la propuesta de poner un límite a la deducción de impuestos a los donativos.

La medida afectará a niños marginados, enfermos de cáncer, ancianos, adictos y a todos aquellos a los que apoyan las asociaciones guanajuatenses.

Estos grupos de la sociedad civil todavía no terminan de recuperarse por el golpe de la pandemia de COVID-19 cuando ahora deben preocuparse al no tener certeza de si en 2022 contarán con los recursos que reciben a través de donativos.

Algunas asociaciones como Proyectos Niños Don Bosco dependen 100% de los donativos, por lo que no podrían subsistir sin ellos.

"Actualmente tenemos una población de 200 niños, pero también se tiene que trabajar con las familias o con los tutores, entonces se incrementa significativamente nuestra atención porque tenemos escuela de padres", dijo el sacerdote Antonio Gutiérrez, director de Proyectos Niños Don Bosco.

En Celaya, Karla Haidee Mallo Arvizu, presidenta del Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer de Guanajuato, comentó que la propuesta incluida en la Misceleana Fiscal, que se discutía anoche en la Cámara de Diputados, los afecta y limitaría su capacidad de brindar atención gratuita.

AMANC Guanajuato atiende de ahora mismo a 509 pacientes que se pueden ver perjudicados si disminuyen los donativos.

Eduardo Padilla Alcocer, presidente de la asociación Rescatando Angeles, que apoya a adictos en Irapuato, dijo que la tarea que realizan podría reducirse a la mitad si

cuentan con menos donativos, pues estos les permiten dar becas de apoyo a los jóvenes.

Comentó que al año en su centro de rehabilitación atienden a 160 enfermos, en un tratamiento que tiene un costo de 18 mil pesos y que muchos pueden solventar gracias a los respaldos que les brindan.

Entrevistado en Celaya, el

delegado de los programas integrales para el desarrollo de Guanajuato, Mauricio Hernández, comentó que habrá que esperar la decisión del Congreso de la Unión sobre el tema de las deducciones a los donativos.

"Está eso en la Misceleana Fiscal, se está discutiendo en el Legislativo, valdría la pena

esperar la discusión en este órgano del estado mexicano y a partir de ahí, pudieramos dar una opinión más precisa" señaló el delegado.

Corrección de Dulce Muñoz,
Enriko Gutiérrez, Carlos Campos,
Mauricio Ortiz

Afecta a 284 asociaciones

Son al menos 284 las asociaciones guanajuatenses que forman parte del directorio de donatarias registradas en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público hasta 2019 y que resultarían afectadas por las nuevas reglas.

"La autoridad está satanizando a las asociaciones civiles, las está haciendo ver como mal habidas", señaló Franco Padilla Fuerte, especialista en finanzas a cargo del despacho FP y ex presidente del Instituto Mexicano de Especialistas en Finanzas (IMEF) Guanajuato.

Detalló que previamente a las asociaciones civiles se les podía donar sin límite, pero desde hace algunos años ya existe un tope.

"La autoridad actúa a raya tabla, sin importar que haya asociaciones que viven de la donación y la actividad sin fines de lucro... lo hacen porque el mismo Gobierno no lo está haciendo", lamentó.

Silvia Molina / smolina@am.com.mx

Preocupa desaparición de asociaciones civiles

» Organizaciones de Guanajuato temen cerrar si se da luz verde a la reducción de deducciones

» Los principales afectados serían cientos de niños con cáncer o en situación de abandono

Dulce Muñoz Barajas

dmunoz@am.com.mx

LEY DE ISR

Algunas asociaciones de León, como Proyectos Niños Don Bosco, dependen del 100% de los donativos, por lo que difícilmente podrían subsistir con la propuesta de la reducción de lo que se puede deducir en ISR por donar a la sociedad civil.

Como parte de la discusión del Paquete Económico de 2022, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados analiza la propuesta del Ejecutivo de limitar la deducción de donativos.

La iniciativa propone limitar la deducción del pago de ISR por donativos, al eliminar la posibilidad de hacerlo hasta en un 7% de los ingresos acumulables del contribuyente el año anterior.

"Actualmente tenemos una población de 200 niños, pero también se tiene que trabajar con las familias o con los tutores, entonces se incrementa significativamente nuestra atención porque tenemos escuela de padres", dijo el padre Antonio Gutiérrez de Proyectos Niños Don Bosco, centro de atención para niños, adolescentes y jóvenes en León.

Explicó que estos recursos se destinan principalmente para la alimentación de los menores -quienes se quedan vivien-

en el lugar de lunes a viernes, así como para el pago de educadores, servicios y mantenimiento.

"A raíz de la pandemia se ha reducido el 10% de los bienhechores y quienes siguen donando disminuyeron entre el 5% y 10% la cantidad que donaban anteriormente. Si se ponen esos candados o se aprueba esto, definitivamente nos van a poner en riesgo".

'Nos vamos a venir al piso'

La situación es similar para el Albergue Infantil Manuel Martín del Campo. La Hermana Naty, directora del lugar, sostuvo que el 80% de los ingresos que éste recibe es por parte de las donaciones.

"Si nos reducen, no vamos a poder seguir, no sé si nuestro gobierno querrá que ya no sigamos, pero van a afectar mucho a los niños que nos necesitan, ¿de dónde los vamos a ayudar?

"Nos afectaría bastante porque somos casas que requieren de muchos gastos, de por sí con la pandemia se redujeron las donaciones, y si esto se aprueba, lo que se puede deducir en

ese impuesto no nos ayudaría ya mucho", señaló.

Reconoció que a pesar de que algunas personas y empresas se esfuerzan por realizar un donativo mensual, el número de donaciones no se compara con el de hace dos años, por lo que con esta propuesta se corre el riesgo de perder el poco apoyo que queda.

'No recibimos mucho'

Desde hace 19 años la Fundación Cáncer, Vida y Esperanza A.C. ayuda con medicamentos a personas con cualquier tipo de cáncer y para ello busca fondos en empresas y a través de convocatorias del gobierno municipal o estatal.

"Debido al alto costo de los

medicamentos es importante tener ese tipo de ayuda y para obtenerla justamente en la mayoría, si no es que en casi todos los proyectos en los que participamos nos piden un recibo deducible.

"Esta medida afectaría bastante porque de por sí no siempre las asociaciones recibimos mucho, pero si hay un límite, perjudicaría nuestras actividades y el cumplimiento de nuestros objetivos", lamentó Teresa Aguilera de dicha fundación.

En 2020, esta institución brindó apoyo a 115 personas, de las cuales 45 son mujeres con cáncer de mama, 42 adultos con distintos tipos de cáncer y 28 niños de entre 0 y 18 años.



CONGRESO
DEL ESTADO
GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA
20 OCT 2021

CORREO AM GTO SOL SALAMANCA SOL BAJÍO
AM LEÓN HERALDO LEÓN SOL Irapuato OTRO

Perjudicarían a 509 enfermos de cáncer

Carlos Campos

Celaya

La propuesta de limitar la deducción del ISR por donativos perjudicaría a más de 500 niños y adolescentes que reciben atención en la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer de Guanajuato (AMANC).

"Definitivamente es una iniciativa que viene a afectar a las miles de organizaciones sociales que subsistimos. Gracias a las aportaciones económicas de las personas físicas y morales, nos permiten brindar de manera gratuita el apoyo y acompañamiento integral a niñas, niños y adolescentes con cáncer y sus familias, en la detección oportuna, apoyos asistenciales, soporte médico y desarrollo humano como el apoyo emocional", comentó Karla Haidee Malo Arvizu, presidenta del Consejo Directivo de AMANC Guanajuato.

Señaló que actualmente en la asociación tienen a 509 pacientes con expediente abier-

to, mismos que se podrían ver perjudicados ante esta iniciativa de ley.

Destacan transparencia

"Entiendo que para el gobierno sea una forma de evitar la desviación de fondos, pero

para eso nosotros estamos obligados cada año a presentar nuestros estados de resultados y documentaciones actualizadas como actas constitutivas, estados financieros, declaración de impuestos. Precisamente nosotros nos encontramos hoy día con este trámite ante el SAT, para ello contamos con el apoyo de un despacho contable profesional para dar cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones que nos marque la ley", comentó Malo Arvizu.

Dejarían sin tratamiento a adictos a las drogas

Los trabajos del centro de rehabilitación para adictos a las drogas Rescatando Ángeles A.C., en Irapuato, disminuirían hasta un 50% en caso de que se apruebe la reforma a la Ley del ISR, pues los donativos que recibe se destinan para becas.

Eduardo Padilla Alcocer, presidente de la asociación civil, señaló que en su centro de rehabilitación atienden a 40 personas cada cuatro meses, que es el tiempo que dura el tratamiento.

Es decir que atienden a 160 niños y jóvenes al año, aunque algunos de los pacientes abandonan la rehabilitación por problemas económicos.

"Ellos truncan su tratamiento, por eso cuando nosotros podemos apoyarles con los donativos de las empresas, pues es

cuando ellos pueden culminar (...) estamos trabajando en un 50% de jóvenes con un tipo de beca dentro del lugar", dijo.

Mencionó que aunque pueden trabajar sin los donativos, de esta forma al centro de rehabilitación sólo ingresarían personas que pueden pagar el tratamiento completo, que es de alrededor 18 mil pesos.

"Se podría trabajar, pero sería como que las asociaciones civiles realicen tratamientos para personas que puedan pagar un tratamiento completo, ya que dentro del tratamiento completo se tienen los cobros de renta del lugar donde se trabaja, el costo de honorarios de profesionales de la salud, que son médicos, psicólogos, psiquiatras, y sí se limitaría", explicó.

Eribaldo Gutiérrez/Irapuato



Suplican al Verde

Cutberto Jiménez

Jorge Espadas Galván, coordinador de los diputados federales del PAN por Guanajuato, suplicó en tribuna a los legisladores del Partido Verde no apoyar a Morena en limitar la deducibilidad de los donativos a organizaciones sociales ni en obligar a los jóvenes a registrarse en el Registro Federal de Contribuyentes.

“A los del Verde les quiero pedir su reflexión sobre la gravedad de obligar a los jóvenes a inscribirse a un listado de contribuyentes, porque en otro artículo dice que aquel joven que no se inscriba en consecuencia tendrá que ser sancionado.

“También me dirijo a ustedes para suplicarles que revisen el esquema de donaciones a las asociaciones civiles que vienen a coadyuvar con los gobiernos y con la sociedad para que se atiendan a las personas con mayores necesidades”, expresó.

Lo anterior durante la sesión del Pleno de la Cámara de Diputados en la que se discuten reservas particulares sobre la Miscelánea Fiscal 2022. El lunes se votó en lo general y el Verde fue con Morena.

El legislador michoacano por Morena, Leonel Godoy, interrumpió al panista solicitando una moción de procedimiento, alegando que tienen semanas pidiendo a los panistas que se concentren en el tema. El Presidente de la Mesa Directiva rechazó la moción y el orador continuó. Espadas Galván aplaudió el intento.

“Mire nada más quien lo viene a decir, lea las reservas de sus diputados y dígame en qué momento se apegan al tema, no sean ridículos, no sean ridículos, tantos años en la ubre del gobierno y todavía no aprenden”, reviró el panista.



Condicionan reforma

» Advierte PRI que de no haber cambios en propuesta de López Obrador ésta no pasará porque es 'estatista'

Mayolo López

Agencia Reforma
Ciudad de México

CÁMARA

El senador priista Jorge Carlos Ramírez Marín celebró la posición de los cuatro ex presidentes de su partido sobre la iniciativa eléctrica, al señalar los riesgos que entraña apoyar lo que llamaron la contrareforma del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"A la luz de lo que han expuesto mis compañeros, tal y como está la iniciativa, no pasaría sin cambios", definió el parlamentario yucateco.

Dulce María Sauri Riancho, Manlio Fabio Beltrones, Pedro Joaquín Coldwell y Enrique Ochoa coincidieron en que la iniciativa presidencial es "estatista" e implicaría un retroceso, y su eventual respaldo, acarrearía al PRI el riesgo de convertirse en un partido satélite de Morena.

"Es imposible dejar a un lado opiniones tan valiosas. Hay que reconocer, además, la voluntad y el ánimo de estos ex dirigentes de opinar en

un asunto tan importante y tan delicado", señaló en entrevista.

"Escuchando las opiniones de Manlio y de Dulce, creo que tienen que formar parte de la reflexión que haga el partido".

-¿No se estila este tipo de expresiones?

-No, no es usual que los ex presidentes abandonen una posición cómoda para entrar al debate, dar la cara. Hay mucho de rescataable en lo que dicen.

Para el legislador priista hay tres puntos torales que debe tener la reforma: Uno, garantizar el abasto, estar seguros de que no dejará de ha-

ber energía para todos; dos, garantizar los precios, estar seguros de que los precios bajan; y, tercero, el tema del medio ambiente.

"La postura de Dulce (María Sauri) que se refiere al tema de abasto; la de Manlio, que se refiere a la necesidad de hacer el estudio respectivo y no tomar decisiones a la ligera. La experiencia que tiene Pedro Joaquín y le tocó armar esa reforma, a la que, estoy seguro, necesita modificaciones, pero eso hace más valioso que opinen", indicó.

Ramírez Marín aseguró que en el debate de la reforma eléctrica, su bancada está "bastante compacta".

» No es usual que los ex presidentes (del PRI) abandonen una posición cómoda para entrar al debate, dar la cara. Hay mucho de rescataable en lo que dicen. «

Jorge Carlos Ramírez Marín,
senador del PRI



Ofrecen votos si ajustan iniciativa

El grupo plural de senadores sin partido planteó ayer al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, que si la reforma eléctrica incluye sus aportaciones, podría tener sus votos.

"Dijimos que tenemos algunas dudas sobre la iniciativa que mandó el Ejecutivo, y

que si iba a ver la posibilidad de moverle comas o palabras, y que si el grupo plural encuentra sus palabras en la iniciativa, encontrarán nuestros votos", detalló Germán Martínez.

Además de Martínez, Emilio Álvarez Icaza, Nancy de la Sierra y Alejandra León Gas-

télum (Gustavo Madero no asistió) se entrevistaron con titular de Segob durante poco más de una hora.

"Fue un diálogo abierto, franco, de muy buen humor, y, sobre todo, útil", resumió Martínez.

(Mayolo López/Agencia Reforma/
Ciudad de México)



CONGRESO
DEL ESTADO
GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA
20 OCT 2021

CORREO AM GTO SOL SALAMANCA SOL BAJÍO
AM LEÓN HERALDO LEÓN SOL IRAPUATO OTRO

AMLO EN LA MAÑANERA

'La OMS es una ineficiencia'

DE VIVA VOZ

Llevan ya muchísimo tiempo en esto y no puede haber de por medio ninguna justificación de carácter político o ideológico, sería un absurdo que la OMS actúe a partir de criterios políticos, yo creo que es más por desidia"

ANDRÉS MANUEL
LOPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MEXICO

Reprocha la falta de aprobación de vacunas Sputnik y CanSino

CDMX/Metro

El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó desidia e ineficiencia de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para aprobar las vacunas Sputnik-V y CanSino contra el COVID-19.

"Pensé en enviar una carta a la OMS, solicitándoles respetuosamente que aceleraran el proceso de certificación de

las vacunas, porque es de conocimiento público que han ayudado, que no perjudican, que protegen. La OMS además, tratándose de la salud, con todo respeto, es una ineficiencia", dijo.

En conferencia, informó que enviará una carta a la Organización Mundial de la Salud en la cual urgirá que se apruebe en un plazo de 72 horas las vacunas

Sputnik-V y CanSino.

"Yo espero que enviando la carta se apliquen y resuelvan, porque, en efecto, Estados Unidos decidió que sólo entren los que están vacunados con las vacunas que ellos autorizan, a partir de la autorización de la OMS, y el cuello de botella está en la OMS. Esperamos que pronto resuelvan, lo pueden hacer en 72 horas", mencionó.

Registran 4 mil 200 casos de COVID

CDMX/Metro

La Secretaría de Salud reportó 446 muertes más por COVID-19 en México, con lo que suman 284 mil 923.

Además, detalló, hay 3 millones 762 mil 689 casos confirmados, 4 mil 220 más que el lunes.

Las diez entidades con mayor número de casos confirmados acumulados

son Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Guanajuato, Jalisco, Tabasco, Puebla, Veracruz, Sonora y San Luis Potosí.

La Ssa indicó que éstas en conjunto conforman más de dos tercios (66%) de todos los casos acumulados registrados en el País.

Hasta el corte de este martes, se registran 30 mil 620 casos activos.



Suma Guanajuato 473 promoventes

Catalina Reyes**REVOCACIÓN
DE MANDATO**

Guanajuato es el sexto estado a nivel nacional en número de solicitantes, 473, para ser promoventes de la revocación de mandato de Andrés Manuel López Obrador en la Presidencia de la República, que, en caso de obtener el apoyo ciudadano, habrá de celebrarse el 27 de marzo de 2022.

Los estados que ocupan los primeros lugares en número de solicitudes de promoventes son: Veracruz, 7,37; Sinaloa, 4,620; Estado de México: 3,682; Guerrero, 1,269; Ciudad de México 1,193.

Y es que, de manera preliminar, INE informó que recibió 23 mil 906 avisos de intención por parte de ciudadanos, de todo el País así como de organizaciones que buscan constituirse como promoventes de la revocación de mandato de López Obrador.

De acuerdo con lo establecido en los lineamientos, entre el 1º y el 15 de octubre el Instituto recibió en sus 32 Juntas Locales y las 300 distritales las solicitudes que habrán de detonar este proceso de participación directa.

Durante los próximos días la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, revisará la documentación a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos y con ello dar a conocer la lista final de quienes estarán en posibilidades de recabar firmas.

Al mismo tiempo, el 15 de octubre, el INE realizó el corte de la Lista Nominal de Electores, para determinar el umbral para el proceso de Revocación de Mandato a realizarse, en caso de obtener el apoyo ciudadano requerido, el 27 de marzo de 2022.

Guanajuato tiene una lista nominal de 4 millones 686 mil 942 pesos y el 3% requerido de firmas para que sea válida la solicitud de revocación de mandato son 140 mil 609 ciudadanos.

A ese día, a nivel nacional conforman la Lista Nominal de Electores 94 millones 845 mil 915 ciudadanas y ciudadanos, por lo que el 3% del listado nominal mínimo requerido para llevar a cabo el ejercicio de democracia directa es de 2 millones 845 mil 378 mexicanas y mexicanos.

Este porcentaje debe reunirse en por lo menos 17 estados de la República para surtir efecto.

**MAURICIO HERNÁNDEZ 'LANZA LA PELOTA' AL GOBIERNO DEL ESTADO**

Asegura superdelegado: se ha pagado a maestros

GESTIONA SEG ANTE FEDERACIÓN PAGO A DOCENTES

El funcionario Federal solo reiteró que habría que preguntar qué pasó al gobierno local

LUZZÁRATE / CELAYA

El delegado de los Programas del Bienestar en Guanajuato, Mauricio Hernández Nuñez, señaló que la Federación ha cumplido con el pago a los maestros, dijo que habría que preguntarle al gobierno del estado qué fue lo que pasó.

"No se ha dejado de administrar un solo peso para el pago de maestros, habría que revisar con gobierno del estado qué está ocurriendo porque el gobierno federal... No hemos dejado de enviar, no se debe ni un solo centavo de lo que se tenga que entregar mes a mes al gobierno del estado", mencionó.

Correo publicó que tal como ocurrió el año pasado, a unas 200 maestras de sostenimiento federal de los niveles de preescolar, primaria y secundaria, no se les han pagado sus primeras quincenas trabajadas del curso. Y es que, el mecanismo de contratación lleva a que reciban su pago inicial al final de las tres primeras quincenas del ciclo, pero esta ocasión, como ha sido anteriormente, simplemente la retribución no ha existido.

Y aunque los docentes aseguran que no se les ha pagado y el Área de Comunicación de la Secre-

La Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG) informó mediante un boletín, que realiza gestiones con el gobierno Federal para la regularización de pagos a maestros contratados a inicio de este ciclo escolar.

El secretario de Educación Jorge Enrique Hernández Meza se reunió ayer con la maestra Adela Piña Bernal titular de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros de la SEP para acordar el apoyo inmediato de dicha instancia federal para solventar las incidencias y liberar el pago de docentes. La SEG mantendrá comunicación con la SEP, para que los movimientos sean regularizados y por consecuencia los pagos de estos trabajadores sean liberados. El personal docente podrá informarse de status y fechas de pago a través de las plataformas oficiales.

taría de Educación del Estado de Guanajuato informó a correo que el atraso en las nóminas de los docentes ha dependido únicamente de las facultades del gobierno Federal.

Sin embargo el delegado de los Programas Sociales sin profundizar en el tema o dar mayor explicación, reiteró que el gobierno Federal sí ha aportado la parte que les corresponde.

Piden afectados que autoridades den una postura... o posible fecha del pago

ÓSCAR JIMÉNEZ / LEÓN

"Que exista comunicación oficial, o mínimo, que nos indiquen una fecha en la que nos vayan a pagar", piden maestros a autoridades de educación.

Ante la mínima respuesta oficial de las autoridades de educación -estatales y federales- por el adeudo de quincenas a maestros de Guanajuato, éstos indicaron que lo único que se espera, por lo menos, es que se dé a conocer una postura oficial, o bien, una fecha aproximada de pago.

A decir por una de las maestras afectadas y representante del grupo de alrededor de 200 maestros que no han recibido sus quincenas correspondientes a las primeras semanas laborales del nuevo ciclo escolar, al preguntar en la Federación les mandaron a la SEG para que se les resolviera el tema, mientras que en el rubro estatal se regresó la petición a lo Federal. Los maestros, así, han quedado en el limbo... y sin pago.

"La Secretaría se supone que es la que nos contrata, porque nos piden los docu-

mentos y demás, y todo mundo de ahí nos dicen que nos esperen, pero su función es dar la cara por todo el proceso que se lleva, al menos mediante un comunicado oficial donde se explique qué es lo que pasa, esto para evitar estar llamando (...) y que no sea necesario estar yendo a oficinas a revisar si ha llegado cheques o pagos", señaló.

Este proceso ya se había presentado durante el ciclo escolar anterior, donde a los docentes se les adeudó desde inicio del ciclo y hasta su liberación en el mes de diciembre, por lo que el incentivo se atrasó por prácticamente seis meses.

"Yo tengo todo septiembre pidiendo dinero prestado (...), porque además tengo que trasladarme de un municipio a otro a dar clases, y es pesado, pero ellos no ven eso (...). No creo que ellos esperen dos o tres meses por el pago".

"Que se indique que como estado ya se hizo lo que se tenía que hacer y todo depende de la Federación, pero eso solo nos lo comentan de palabra y ya", es lo que pidieron, por lo menos, los maestros a la Secretaría de Educación de Guanajuato.

CORREO AM GTO SOL SALAMANCA SOL BAJÍO
AM LEÓN HERALDO LEÓN SOL Irapuato OTRO

Ya vienen pensiones para adultos

El Delegado de los Programas del Bienestar en el Estado de Guanajuato, Mauricio Hernández Núñez, declaró que a partir de noviembre empezarán a llegar las primeras pensiones para adultos mayores de 65 años que se registraron en el primer semestre del año.

"El pago de los primeros incorporados empezará a llegar hacia finales de noviembre y diciembre, pero antes iniciaremos con la campaña de entrega de tarjetas y la dispersión a los pocos días para que la población reciba su primer pensión".

Expresó que la inscripción al programa de pensionados para mayores de 65 años sigue abierta, y añadió que la población sólo tiene que identificar su módulo más cercano para realizar el trámite, llevar su documentación y que los Servidores de la Nación verifiquen que la persona que se registra esté presente.

"La incorporación sigue abierta en todos los munici-

pios del estado de Guanajuato, para ubicar el módulo se puede hacer la consulta por internet en la página de la Secretaría del Bienestar en el apartado -ubica tu módulo- o acercarse a los centros integradores y a las oficinas del Bienestar en las localidades".

Asimismo, aclaró que hasta el momento no se ha planteado que se reciba retroactividad para las personas que cumplieron la edad solicitada desde inicios del año, sin embargo, una vez que reciban su primer bimestre, serán beneficiarios en adelante.

"Por el momento lo que se nos ha planteado es que es a partir del primer pago, sin embargo, estamos a la espera de la confirmación de esta información por parte de la Secretaría, pero de entrada es a partir del primer pago y de allí en delante de manera bimestral, puntualmente", puntualizó el delegado de Guanajuato.

El apoyo económico que llegará en el último bimestre del

año será de 3 mil 100 pesos, a entregarse a ocho millones de adultos mayores que ya están afiliados al programa, según la Secretaría del Bienestar nacional, mientras que en el estado son más de 400 mil los adultos mayores inscritos.

Los primeros tres bimestres de este año la pensión fue por 2,700 pesos cada uno, y a partir de julio incrementó a 3,100 pesos bimestrales, y el beneficio de las personas mayores de 65 años.

El último pago del presente año comenzará a pagarse a partir de los primeros días de noviembre.

Los adultos mayores que tienen una tarjeta bancaria de débito lo cobran a partir del primero de noviembre, mientras que el resto de los ciudadanos que no tienen cuenta de banco, tienen que esperar el aviso de su localidad para cobrar, el cual por lo regular durará desde el 3 de noviembre y hasta el último día del mes.

(Israel Alatorre)